

(DE NUESTRA COLABORACION)

### Labor literaria del P. Villafranca

Según consignamos en nuestro anterior artículo, la actividad del P. Luis de Villafranca, como hombre de letras, se desarrolla dentro de la Orden en la que, bajo la dirección de doctos lectores, cursó los estudios filosóficos y teológicos. Para formarse idea del aprovechamiento del joven estudiante nos servirá muy mucho su libro de estudio que tenemos a la vista. Es un tomo de 436 páginas, más los índices, escrito de propio puño y letra de Fr. Luis. El libro lleva este título: «Cursus philosophiae iuxta mentem archangelici magistri B. Raymundi Lullii, auctore, Logice et Methaphisicæ R. P. Fr. Emmanuele a Majorica, Phisicæ autem R. P. Fr. Michaële a Petra, Scribente Fr. Ludovico a Villafranca a Capuccinis. In Cœnobio Palmæ Majoricenis a Die 24 Novembris anni 1790 usque ad 18 Novembris 1793».

Da gusto repasar las nítidas páginas de este precioso libro en que con claridad suma, y concisión, se desentrañan las obstrusas cuestiones filosóficas, y con facilidad increíble se expone la doctrina intrincada y labaríntica del B. Lull. Es un mérito del P. Manuel de Mallorca este libro que conceptuamos un modelo de libro de texto; así mismo nos da idea del sólido fundamento científico que puso en el P. Luis, y así no es maravilla que sobre él se levantara tan grandioso edificio.

El día 7 de enero de 1794 empezó nuestro P. Villafranca el estudio de la Sagrada Teología bajo la dirección del P. Miguel de Petra, quien dió a sus estudiantes algunos apuntes para suplir algunas omisiones que se hallan en la Teología escolástica del P. Tomás de Charms que era el libro que les servía de texto. Los referidos apuntes los hallamos a continuación del texto de filosofía y escrito también con letra del propio P. Luis de Villafranca: lleva este título: «Opuscula Theologica Miscelanea que desiderantur in Theologia Scholastica a R. P. Thomæ ex Charms Capuccini». Son 75 páginas, más los índices: luego después vienen 50 tesis teológicas sostenidas en los exámenes finales celebrados el 28 de julio de 1795. En estos exámenes formaron el tribunal los RR. PP. Fr. Ignacio de Mallorca, Guardián, Fray Miguel de Petra, Lector y ex-Guardián, Fr. Jerónimo de Porreras, Vicario, Fray Antonio de La Puebla, Consiliario, y Fr. Serafín de Mallorca, ex-Guardián y ex-Lector. Fueron examinados los siguientes estudiantes: Padres Fr. Lorenzo de Valldemosa, Fr. Vicente de Inca, Fr. Domingo de Felanitx, Fr. Jorge de Mallorca, Fray Jaime de Marratxí, Fray Luis de Villafranca y Fr. Andrés de Mallorca, todos Sacerdotes; además Fr. Nicolás de Mallorca, Diácono y Fr. Bernardino de Mallorca, Subdiácono.

Terminada la carrera no por eso dejó sus estudios, antes al contrario, se dedicó a ellos con más ahínco, descollando principalmente en conocimientos históricos y bibliográficos. A más de los trece o más tomos de «Misceláneas históricas Baleáricas» en que se contienen multitud de noticias que es imposible hallarlas en otra parte alguna, escribió los «Anales del Reino de Mallorca» y el «Episcopologio Majoricense», obras del P. Abate Dr. Tarrasa que el P. Luis copió, corrigió notablemente, aumentó y continuó: forman las dos obras once considerables tomos. También fué el quien escribió una «Memoria para una biblioteca de escritores baleares». Esta obra es muy notable y contribuye grandemente a formar la historia literaria del archipiélago baleárico pues se dá noticia de unos 500 escritores con relación detallada de las obras de cada cual.

Los mejores amigos del P. Villafranca fueron los libros. Por eso halló todas las delicias en el cargo de bibliotecario del convento, en el que permaneció más de 40 años durante los cuales procuró aumentar considerablemente el fondo de la ya interesante biblioteca. En el tomo IX de sus «Misceláneas», páginas 75 leemos: «Libros mandados traer por Fr. Luis de Villafranca, Capuchino»; sí; que después hasta la página 113 la lista de obras con indicaciones sucintas del autor, número de volúmenes, precio y año en que se adquirieron empezando en 1794 hasta 1854. Todo es letra del P. Luis. Aumentó no poco la biblioteca con los libros procedentes de la librería particular del jurisconsulto señor don Juan Roca y Mora quien a su muerte (5

de febrero de 1813) legó sus libros mitad a los Padres del Oratorio y mitad a los Capuchinos.

El P. Jaime Villanueva se sirvió mucho del P. Villafranca con quien tuvo largas entrevistas en la biblioteca de los Capuchinos de Mallorca de la que hace grandes elogios. También se aprovecharon de las interesantes noticias que les suministró nuestro P. Luis, los historiadores de Menorca don Juan y don Antonio Ramis. Al final de su «Diccionario geográfico de España», don Sebastián Miñano inserta muchos trabajos del P. Villafranca. Es también deudor a nuestro gran polígrafo, el sapientísimo Jovellanos a quien suministro gran copia de datos sobre el castillo de Bellver, la Catedral, la Lonja y los conventos de San Francisco y Santo Domingo.

Entre sus obras bibliográficas descuellan las siguientes: «Resumen de los escritores de cualquier nación que han existido desde los tiempos más remotos hasta el presente». Es una compilación y traducción de los ocho tomos del «Diccionario de los grandes hombres» publicados en francés el año 1786, y de otros tantos que con el mismo título y en el mismo idioma publicó el abate Francisco Javier de Fallier en 1797. «Resumen de los escritores españoles». Trátase de una compilación de la «Bibliotheca hispana vetus et nova» de Nicolás Antonio, y de obras de Sanper, Jimeno Diosdado, Latassa, Capmany y otros.—Memoria de las ediciones más correctas y apreciadas de los autores clásicos griegos y latinos, sagrados y profanos.—Otro manual de las mejores ediciones de las Sagradas Escrituras, Santos Padres y autores eclesiásticos y sus versiones francesas, italianas y españolas. En las pastas de muchos libros dejó escritas interesantes notas críticas sobre el verdadero autor del libro; número de ediciones que se hicieron etc., etc., como también la procedencia del ejemplar y la fecha de adquisición.

Otra obra muy curiosa es la que lleva por título «Adarga Balear». En ella aparecen iluminados los escudos de armas de las familias mallorquinas, con algunas notas históricas sobre cada apellido.

Con ser muchos los escritos que se conservan del P. Luis de Villafranca, con todo hay que lamentar la desaparición de algunos, y que otros corran gran riesgo de perderse. No ha mucho logramos salvar un interesante volúmen autógrafa que, vendido a precio de papel viejo y adquirido luego por un extranjero, hubiera salido de España para siempre.

Fr. J. Oriol de Barcelona.  
O. M. Cap.

(DE NUESTRA COLABORACION)

### Las responsabilidades

Es general la inclinación a requerir la jofaina pilatesca y zambullir en ella las manos para quedar libre de responsabilidad. Y es general también, el caso de los disimuladores, de los insinceros y aún de los hipócritas. Tiene razón el general Weyler cuando dice que no hay más que un responsable de todo y en todo: el Gobierno. Esa es la buena doctrina. Lo que se hace sin que el Gobierno lo desautorice o lo castigue, es de la sola responsabilidad del Gabinete, porque del rey para abajo todo se ordena y se mueve, o debe ser ordenado y movido por aquél. El alto comisario de Marruecos no ha sido una pieza suelta o separada de la máquina gubernativa. Y si lo hubiera sido con el consentimiento de los ministros, fuera igual.

No soy de los que creen en los grandes aciertos y en los eminentes servicios del general Berenguer. Y acaso por mi impericia, pienso que desde Agosto hasta Octubre se llevó la campaña, no a paso de hombre tímido, sino a paso de tortuga distraída. Fué un exceso de prudencia, y como los extremos se tocan, el exceso de aquella virtud lindó y se confundió con su antipoda la imprudencia. ¿Error? ¿Acierto? Lo que fuese. Ello es que todos los Gobiernos han conservado en el puesto y con grandes alabanzas al general Berenguer. Luego lo que haya de responsabilidad a ellos corresponde.

En cuanto a lo que scaeció en Melilla, el derrumbamiento toca directamente al alto comisario y general en jefe, no puede dudarse de que en teoría es así, pero realmente no lo es; y quienes, conociendo esta realidad, hacen como que lo ignoran, son insinceros y farsantes. Hasta lo de Annual, la Comandancia de Melilla fué punto menos que autónoma.

## Plaza de Toros de Inca

Gran solemnidad Taurina para el Domingo 30 de Julio de 1922 a las cuatro y media de la tarde.

### 6-NOVILLOS TOROS-6

De la ganadería de la **Excma. Marquesa Vda. de Vilagodio** por los valientes matadores **Barajas, Gitanillo y Morenito de Zaragoza**

Habrà servicio extraordinario de trenes.

No se discute si debió serlo o no; se afirma el hecho de que lo fuera, y si en ello hay pecado de «condescendencia» por parte de Berenguer, lo hay mayor por parte de los Gobiernos.

Cuando se trata de hacer efectivas las responsabilidades derivadas de un infortunio nacional, no fortuito, hay que ser justos. El caso de Francia, con ocasión de su Sedán, no es el de España cuando lo de Annual; pero de todos modos nadie allí tan incensado que circunscribiera la responsabilidad en el mariscal Bazaine. Y aquí se habla como si todo hubiera estado sometido en Marruecos a la voluntad y al capricho del general Berenguer, que acaso pecó por excesivamente dócil a la voluntad y al capricho de los Gobiernos.

Miguel Pañalor.

CADA QUIEN A LO SUYO

### Sobre todo las dietas

De «La Vanguardia» de Barcelona: «Bien demostrado queda, con lo ocurrido el viernes en la Cámara popular, que los señores diputados saben acudir a los procedimientos más expeditos cuando les interesa sacar delante lo suyo. ¡Para que pongan el grito en el cielo y hagan aspavientos cuando algún gobierno, necesitando aprobar proyectos de ley que reclaman las necesidades del país, corte por lo sano un debate ocioso, recurriendo a la «guillotina»! El sistema del señor Lerroux es más radical, y ha sido comparado muy justamente con el procedimiento del trabuco. Es el vicio de la coacción, que invade todas las esferas y escala las más altas categorías. El presidente del Consejo se encontró en el caso del transeunte noctámbulo a quien atracan al volver una esquina: o votaba la mayoría favorablemente al aumento de las dietas, o se pedía el quorum para la aprobación de los proyectos pendientes que interesan al buen gobierno de la nación.

Es decir: a los representantes del país les importa mucho más que los intereses generales que representan, el asignarse emolumentos para sus gastos particulares. Puntada la cuestión como plantean los sindicalistas la huelga—o aumento de sueldo o paralización inmediata del trabajo—acontece ahora que el ejemplo más funesto de indisciplina desmoralizadora y de egoísmo desenfrenado, lo da el Parlamento, naturalmente que prescindiendo de las esencias constitucionales.

Tal vez estén en lo justo los diputados al reclamar sus dietas, ya implantadas en otros países donde hay Parlamentos que funcionan con una seriedad y eficacia que el nuestro no ha tenido nunca. Este punto de si está bien o no lo está que se paguen mil pesetas al mes a los diputados para que, no dejen al gobierno hacer nada de provecho, no lo discutiremos. Nos reservamos nuestra opinión. Pero que se haya escogido un momento para aumentar las dietas, en que se recargan impuestos y se piden economías, al objeto de salvar la Hacienda pública del ahogo en que se encuentra, nos parece mucha desaprensión sobre todo advertido el modo de pedir que tienen los diputados.

Es eso lo que más llega al alma: el modo, la forma, la resolución descarada con que se forzó la votación; poniendo el bien común a un puñado de pesetas que pasan al bolsillo de quienes han olvidado que son simples mandatarios del pueblo. ¡Hay uno solo, entre ellos, capaz de habarles dicho a sus electores que deseaba ir a las Cortes para ascensarse un sueldo! Ninguno es tan insensato que, en los mítins de propaganda electoral, se atreviera a manifestar que haría obstrucción a cuantos proyectos de ley presentara el gobierno, si antes no le aseguraban el cobro de mil pesetas al mes.

Pues bien: a esto se ha llegado, a una coacción vergonzosa, obligando al

gobierno a recurrir al apoyo de sus incondicionales para aprobar lo que seguramente está en contra de sus convicciones. De modo que se amenazaba al gobierno y se coartaba la libertad de los diputados de la mayoría, para convertir en remunerador un cargo que se había solicitado haciendo protestas del más absoluto desinterés y del más acendrado patriotismo.

Estas cosas puedan ocurrir en España porque aquí ni el país cree en sus representantes ni los representantes del país creen en la opinión. Todos sabemos que un triunfo electoral sólo por excepción lo alcanza quien lo ha buscado honestamente, sin servirse de otras armas que las legítimas, esto es: su talento, su elocuencia, un amor sincero a su distrito y a la patria y su fama de hombre probado y ecuánime. Es así que, no pudiendo olvidar que se llega al Parlamento por todos los caminos y merced a mil extrañas manobras, nuestros parlamentarios apenas pueden sentir el contacto con sus electores y se creen desligados de compromisos, para cuidar sobre todo de su conveniencia personal.

En fin, es la desmoralización, llevada ahora a tales extremos que, aun siendo españoles y creyéndenos curados de espanto, aún hemos tenido que sorprendernos ante un descerebrado.

El hecho de que hayan triunfado los partidarios de las dietas sólo por dos votos, no confortará al espíritu público, cal-

do en las negruras de un pesimismo incurable; porque se puede dudar hasta de la sinceridad de los que votaron en contra. Eso; mismos no renunciarán a las dietas que han combatido, por aquello de que a nadie le amarga un dulce.

Están los políticos haciendo todo lo posible para que el pueblo recobre la confianza perdida y para que vuelvan a su tensión conveniente los resortes morales. ¡Allá ellos, y ya veremos lo que dura la francachela!»

### HORMAS Y TACONES

para calzado

Escaleras de mano.  
Carretillas para transporte.  
Poleas de madera.  
Neveras.

Depósito

Succesores de Ros Riera & C.<sup>a</sup>, S. C.

Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

### MARIA GIL DE PRATS

Comadrona-Cirujana

Ex interna de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Visita de 3 a 5. Calle Rastrillo, 9-1. Palma.

## Sección informativa

### De Calonge

El domingo último, previo Triduo, se celebró solemne fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Hubo misa de comunión general, que se vió muy concurrida. A las nueve y media se bendijo un hermoso copón de plata, donativo que hace a nuestra Iglesia la distinguida y generosa señora doña Juana Granells, de Palma, siendo padrinos el joven médico de Santanyí don Bernardo Vidal y la simpática señorita doña Catalina Valls de Padrinas, también de Felanitx. Acto seguido se cantó el Te Deum y luego se celebró Misa mayor, siendo el celebrante el Rdo. don Sebastián Vallbona, natural de este pueblo y Cura párroco de Santa Teresa de la provincia de Santa Fe (República Argentina); ocupó la cátedra sagrada el Rdo. don Damián Rigo, de la Alquería Blanca. Terminada la función religiosa los padrinos obsequiaron al pueblo con un espléndido lunch en la Casa Vicaria.

Calonge, 20 de Julio.

### Sección Industrial del «Fomento del Civismo»

Instrucciones sobre la Investigación de Hacienda

Por acuerdo tomado en la última reunión del Directorio de esta sección, se han redactado las siguientes instrucciones, cuyo cumplimiento se aconseja y recomienda a las industriales todos con relación a la visita y demás funciones de la Investigación de Hacienda.

1.º—Es altamente reprehensible el empeño que se atribuye a algunos investigadores de conseguir, incluso por la intimidación, que los industriales expediantados firmen de completa conformidad, o en forma que les deja comprometidos, las actas de ocultación que se les levantan, frecuentemente con criterio tendencioso o erróneo; siendo de lamentar que muchos industriales caigan en la red, y sin tener el convencimiento ni menos la seguridad de que se les clasifica cual corresponde y aún consignados hechos en ocasiones tergiversados o inexactos, suscriban las actas de conformidad o con salvada

dos incompletas, que les dejan inermes e indefensos para hacer prevalecer la justicia; todo ello en evitación de peligros casi siempre ilusorios.

En evitación de esto, se aconseja a los industriales que suscriban las actas; pero haciendo constar antes que no aceptan la clasificación ni las responsabilidades que se les demandan (a menos que tengan la convicción bien fundada y consciente de que realmente han sido bien clasificados); para lo cual deben hacer consignar dos veces la palabra «no» en los dos blancos que al efecto existen en el pie de todas las actas, y no han de consignar más que dichas dos negaciones, suscribiendo acto seguido el documento, más no las declaraciones de alitas, que podrán ser presentadas, si resultan procedentes, dentro de los cinco días siguientes al de la visita, sin que haya recargo alguno en la penalidad.

2.º—Que los industriales y los ciudadanos todos se ayuden mutuamente y que atiendan al requerimiento que cualquiera de ellos les dirija, para que presencien y puedan, atestiguar las incidencias y forma en que se efectúan las visitas de inspección, y que de un modo especial se requiera la presencia de dos o más testigos cuando se quiera ejercer coacción, cuando se falte a las buenas formas que la cortésia exige o cuando noten cualquier irregularidad en los procedimientos puestos en práctica, y

3.º—Que den cuenta inmediata a esta Sección de cualquier irregularidad, descortesía o coacción que acaso se cometiera en el ejercicio de las funciones investigadoras, y que aquellos que hubiesen presentado alitas, de no haber sido estas comprobadas, en el plazo de 30 días, mediante actas talonarias, lo pongan igualmente en conocimiento de esta Sección, exhibiendo a ser posible los duplicados de las relaciones presentadas.

Además acordó la Sección aplaudir y estimular la iniciativa del periódico «La Almudaina» para la organización de una compañía de vapores netamente mallorquina; protestar ante el Ministro de Fomento de la sustitución del vapor «Bellver» por el «Tinteré»; y solicitar del señor Administrador de Contribuciones que disponga la publicación de las matricu-

las de la contribución industrial en el Boletín Oficial de la provincia según está prevenido en el Reglamento del Ramo,

### La fiesta de Santiago

Con motivo de celebrarse ayer la festividad de Santiago, patrón de España, se izó el pabellón nacional en todos los edificios públicos.

Se hicieron, por la batería de San Carlos, las salvas de ordenanza. Todos los buques surtos en el puerto lucieron sus empavesadas.

El Arma de Caballería solemnizó el día de su Santo Patrón, asistiendo por la mañana todos los jefes y oficiales, con la tropa del Escuadrón y sección de la Remonta, a la Misa rezada que se celebró en la iglesia de San Jaime a las nueve y media de la mañana.

A la tropa después se le sirvió un rancho extraordinario con arreglo al siguiente menú: entremeses, paella valenciana, d'ntol, tumbet, cordero, postres, vinos, licores, café y puros.

Las fiestas religiosas celebradas en la Catedral Basílica e iglesia de San Jaime en honor del Santo Patrón de España resultaron solemnísimas, asistiendo a ellas gran número de fieles.

En la Catedral Basílica, a las diez y media se celebró solemne Misa mayor, en la cual pronunció el sermón ensalzando las glorias del Santo el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

En la iglesia de San Jaime, titular del Santo, se celebró también, a las diez, solemne Misa mayor en que pronunció el panegírico el Rdo. don Gabriel Muntaner, Cura párroco de Santa Eulalia.

### Ayuntamiento

#### SESION DEL LUNES

##### Los que asisten

A las doce empieza la sesión, en segunda convocatoria, del Ayuntamiento, que preside el Alcalde, señor Oliver, y a la que asisten los concejales señores Saom, Aguiló, Font y Monteros, Barceló y Rosselló, Ramis de Ayreflor, Jaime, Fons, Carbonell, Comas, Riutort y Martínez, Obrador, Planas y Garau, Buades, Llebres, Barceló y Mir, Quintana, Vilalonga, Ferretjans, Juliá, Planas y Rosselló, Moragues, Simó, Calafell, Barrera y Muntaner.

##### Acta.—Sobre un nombramiento

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Quintana formula su protesta contra el nombramiento de oficial letrado, hecho en la sesión anterior sin que figurara en la orden del día; califica de ilegal el nombramiento, contra el cual anuncia la interposición de un recurso de alzada, y hace constar que sus palabras para nada se refieren a la persona elegida. El señor Alcalde le advierte que no es éste el momento de hablar del asunto. El señor Jaime dice, aludiendo a unas manifestaciones del señor Moragues, que el acta está equivocada, pues dicho edicto, en la sesión anterior, de la Prensa en general y no mento para nada «La Almudaina», como se despiden de del acta. El señor Moragues acara sus palabras de la pasada sesión diciendo que se refería exclusivamente a dicho periódico. Queda aprobada el acta.

##### Unas cuentas

Se aprueban buen número de cuentas por servicios municipales. Una de ellas, del señor Singau, sobre manutención de los caballos destinados al transporte de carnes, es discutida con cierta amplitud, después de resolverse, por 17 votos contra 9, que no quede sobre la mesa, como deseaba el señor Quintana. Después de diversas intervenciones, se acuerda satisfacer la cuenta, y que la Comisión de Gobierno y Policía lleve a la próxima sesión del Ayuntamiento un proyecto de municipalización de dicho servicio.

##### Orden del día

Se aprueban todos los dictámenes que figuraban en la orden del día. Algunos de ellos han sido discutidos con alguna extensión.

##### Los abusos de «La Transmediterránea»

Se da cuenta de un oficio del «Fomento del Turismo» en que esta entidad

comunica haber formulado su protesta contra el hecho de que la Compañía «La Transmediterránea» destinare el pésimo vapor «Tintoré» a cubrir la línea Palma-Alicante. El señor Alcalde expone su proceder, de protesta contra tal hecho de la poderosa Compañía. El señor Buades pide que el Ayuntamiento se adhiera a la actitud del Alcalde. El señor Ramis de Ayreflor estima que el Ayuntamiento debe nuevamente dirigirse al Ministerio de Fomento en súplica de que se practique una minuciosa inspección a los vapores que cubren el servicio entre Mallorca y el Continente. Así se acuerda.

##### La fábrica de Porto Pi

Se leen los dictámenes emitidos por los técnicos acerca de los gases que desprende la fábrica de superfosfatos de Porto Pi.

El señor Oliver dice que, no obstante considerar que es a la Alcaldía a quien toca proceder, según la ley municipal, en este asunto, considera que no puede hacerlo según la reciente real orden de apertura de la fábrica, y por ello anuncia que se dispone dirigirse a la Superioridad en súplica de que resuelva la cuestión o devuelva las facultades para que lo haga el Ayuntamiento o la Alcaldía.

En este mismo sentido se presenta una proposición, que suscriben los señores Barceló y Mir, Buades, Font y otros.

El señor Simó hace constar su voto en contra de los dictámenes emitidos, por no merecerle sus autores confianza, más habiendo otros dictámenes técnicos, en sentido contrario a aquéllos, emitidos por los Ingenieros de las Escuelas de Madrid y Barcelona.

El señor Font y Monteros: Nosotros no hemos percibido dinero.

El señor Ferretjans cree que el Alcalde debió pedir informe a otros técnicos que no tuvieran la cuestión prejuzgada.

El señor Oliver le contesta que de contar con medios para hacerlo, se hubiera también dirigido a otros técnicos, pero él tenía que dirigirse sólo a los municipales, que no se dijera luego que salía sin fundamento de los técnicos de la Casa.

El señor Ferretjans dice que la fábrica debe ser cerrada si perjudica, pero no si solamente molesta.

El señor Barceló y Rosselló dice que si realmente es exacto que existen esos famosos informes, que sus autores se ofrezcan a comprobar los análisis de los técnicos municipales y demuestren que éstos no sirven o que andan equivocados.

El señor Simó: Por esto creo que se debe apelar a otros técnicos.

El señor Barceló y Rosselló: No. Yo no tengo duda alguna respecto de los análisis practicados por nuestros técnicos. Los que tengan dudas, si los hay, que los otros técnicos digan: «Lo que dicen los técnicos municipales es inexacto, estamos dispuestos a comprobar sus análisis y demostrar que no hay gases o que éstos no son nocivos». A mí me tendrán propicio a que se efectúe ese control.

El señor Vilalonga interviene en el debate para decir que los análisis no suelen coincidir cuando son hechos por distintos técnicos.

Con el solo voto en contra de tres concejales — los señores Simó, Calafell y Barrera —, queda aprobada la proposición, que, como ya llevamos dicho, es una reproducción de manifestaciones hechas antes por el señor Alcalde.

##### El nuevo Secretario.—El nombramiento de Oficial letrado

El señor Quintana pide que no se dé posesión al nuevo Secretario mientras no presente los debidos certificados para comprobar que no percibe otro sueldo, y que no se permita al nuevo Secretario que disfrute otros sueldos o gratificaciones que el haber municipal. El señor Oliver le contesta que bastan sus atribuciones para hacer cumplir la ley, para impedir incompatibilidades. El señor Fons dice que no se debe modificar el espíritu del concurso, que no impedía se pudieran percibir gratificaciones.

El señor Juliá dice que hubiera preferido que el nombramiento de oficial letrado hubiera recaído en otro empleado de la Casa, y expone que, según una

real orden, que cita, se hizo el nombramiento ilegalmente, ya que no figuraba en la orden del día y la urgencia no puede ser caprichosa; protesta contra la forma en que se hizo el nombramiento. El señor Buades pregunta al señor Vilalonga si también se une a la protesta, y, como le contestara afirmativamente, le recuerda que no protestó contra el nombramiento de un hijo suyo, hecho sin que figurara en la orden del día.

El señor Vilalonga le replica que el nombramiento de su hijo, hecho a propuesta del señor Fons, se acordó en una reunión particular de concejales de todas las minorías. Se cruzan entre ambos ediles frases duras, y termina el incidente, después de otras intervenciones, aconsejando el señor Fons al Sr. Juliá que se acostumbren a perder las votaciones, como antes las perdían los mauristas, y protestando el señor Ramis de Ayreflor de la refracta de las minorías de la anterior sesión.

##### Las subsistencias

El señor Barceló y Mir pide la venta del pan a peso y la baja del precio de la carne.

El señor Juliá se ocupa en las mesas reguladoras, y alude a cierto empleado, que luego nombra, que, según dice, distrajo cantidades del Ayuntamiento. El señor Comas defiende la honorabilidad de dicho empleado, el señor Carbonell pide que consten en acta las manifestaciones del edil republicano. Este pretende batirse en retirada, si bien sus manifestaciones constarán en acta, a ruego expreso del señor Fons. El señor Alcalde da, sobre el asunto de las mesas reguladoras, amplias explicaciones.

Y, siendo las tres y minutos, se levanta la sesión.

### En Génova

Mañana, al anocher, en la iglesia parroquial de dicho suburbio, se dará principio el novenario dedicado a su titular el Santísimo Salvador.

### Los gasistas

#### irán a la huelga

Reunión del Tribunal arbitral.—El conflicto no se soluciona

Como saben ya nuestros lectores, los obreros gasistas presentaron un anuncio de huelga, caso de no ser atendidas sus peticiones, por la «Sociedad de Alumbrado por Gas».

El Alcalde interpuso sus buenos oficios, reuniendo el Tribunal arbitral, el cual tuvo su primera reunión el sábado por la tarde, acordando volver a reunirse el lunes a las seis y media.

De la reunión del lunes se dió a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Esta tarde, a las seis y media, en el Consistorio, bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Oliver Roca y con asistencia de los jurados patronos don Sebastián Simó, don Sebastián Crespi y don Juan Liadó; de los jurados obreros don Juan Payeras, don Juan Colom y don Julián Ferretjans; del Director de la Sociedad de Alumbrado por Gas, don Luis Pascual y de una comisión de la Sociedad de obreros de alumbrado público y sus similares «El Progreso», se ha reunido el Consejo de Conciliación y Arbitraje Industrial para ver de solucionar la proyectada huelga de dichos operarios.

Desgraciadamente, a pesar de los muchos esfuerzos de los señores jurados y del interés de la Presidencia, no se han podido conciliar las partes contendientes.

Por tanto, de no poder con nuevas instancias, solucionar el conflicto, el próximo miércoles quedará declarada la huelga de los obreros mencionados».

### Notas de sociedad

#### De viaje

Ayer llegaron de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el propietario don Mateo Ferragut y señora, el doctor don Antonio Alomar y familia, el Director del Banco Hispano Americano don Santiago Alvarez y el empresario de la plaza de toros don Salvador Alcalá.

También llegaron don José Bofill, don Juan Salat, don Antonio Alomar y seño-



## DOÑA APOLONIA BESTARD Y MORA

Falleció ayer a los 72 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**Q. E. P. D.**

Su hijo don Jaime Abraham, Pbro., Director de la Inclusa Provincial, su hija, hermanas y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves, 27, a las once, en la iglesia de San Antonio de Viana.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Arabí, 21 2.

ra, don Pablo Pelegrí, don Juan Llopis, don Antonio Comas, don Manuel Labrador, don Vicente Ros, don Miguel Clar, don Antonio Vaquer, don Vicente Pérez, don Juan Cardona, don Bartolomé Terrasa, don Antonio Adrover, don Francisco Mulet y don Antonio Torres.

Ayer salió para Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», el diputado provincial don Emilio Morales.

Esta mañana han llegado de Alicante, a bordo del vapor «Bellver», don José Porcel, don Antonio M. Sbert y Masanet, don Jesús Ribas, don José Grau, don Agustín Fuster, don José Fernández y familia y don José Jiménez.

También ha llegado el Conde de Casa Roja.

#### Fallecimiento

Falleció ayer, en esta ciudad, la bondadosa señora doña Apolonia Bestard y Mora, Vda. de Abraham.

Por sus virtudes y trato afable, la finada se granjeó en vida el afecto de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla.

#### D. E. P.

A su hijo, nuestro estimado amigo el Rdo. don Jaime Abraham, Director de la Inclusa, enviamos el testimonio de nuestro más profundo pesar por la desgracia que le aflige.

#### Boda

Se celebró, en la capilla de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la parroquial iglesia de Santa Cruz, el enlace de la simpática Srta. Margarita Coll Bosch con el comerciante y almacenista de harinas don Miguel Falconer Ferragut.

La unión fué bendecida por el Presbítero don Bernardo Balle.

Apadrinaron a los contrayentes: a la novia, su hermano político don Juan Pons Ricó, primer maquinista de la marina mercante, y don Juan Vidal y Barceló, y al novio su hermano don Juan y su hermano político el comerciante don Sebastián Mas.

Los recién casados salieron para el Monasterio de Lluch, y ayer embarcaron para Valencia y otras poblaciones, en viaje de bodas.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

### Del mar

Ayer salió, para Valencia, el vapor «Jorge Juan».

Esta mañana ha fondeado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

Hoy ha llegado el vapor «C. Sorní», procedente de Túnez.

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

Hoy ha salido la gasolinera «J. C.», para Cabrera.

### El servicio aéreo

#### Palma-Barcelona

El sábado, en el viaje de regreso de Barcelona, al hallarse a mitad del canal, sufrió una avería, en una válvula, el hidro correo «Miramar», tripulado por

Spada y Coll. El aparato pudo amerizar en Sóller, para donde salió inmediatamente Paíma el «Barcelona», pilotado por Tizzi y llevando a Bosco. Reparada la avería en el «Miramar», ambos aparatos emprendieron el viaje para Palma, a donde llegaron sin novedad.

Ayer, tripulado por Bosco y Duró, realizó sin novedad el viaje de ida y regreso de Barcelona, el hidro correo de su nombre.

Esta mañana ha salido el hidro «Colomer», pilotado por Spada y llevando como mecánico a Coll.

### BOLETIN RELIGIOSO

#### MANANA

Santos.—San Pantaleón, mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Miguel, dedicadas a la Beata Catalina Tomás. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, Visperas y Completas, al anochecer, Rosario, Novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Juan, fiesta solemne en honor del gran médico celestial, San Pantaleón, abogado contra las epidemias. A las diez y media, Oficio con sermón por el Rdo. señor don Jaime Sasire.

Nota.—Desde las primeras Visperas de hoy día 26, hasta media noche de mañana 27, se puede ganar indulgencia plenaria visitando dicha iglesia de San Juan.

En Santa Magdalena, a las ocho de la noche, habrá solemnes Completas cantadas por la Rda. Comunidad, en preparación a la fiesta de la Beata Catalina Tomás, que dedica nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro, Altar mayor.

### SUETOS Y NOTICIAS

#### Sorteo

He aquí los números que resultaron premiados en el sorteo celebrado en el Colegio de jóvenes que dirigen las RR. MM. Adoratrices:

Una preciosa imagen del Divino Niño en la Cruz, número 48; una medalla de plata con su cadena, número 697; un abanico, número 634; un chal, número 492; una bolsa para la labor, número 500.

### Correos

#### Academia Riera-Ferrer

##### Oficiales del Cuerpo

Con la cooperación de D. Guillermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

##### CLASES POR SECCIONES

Olmos 15, principal.

### Máquina CALCETA CLAES

Acaba de llegar nueva remesa Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

### DESDE MADRID

#### Las huelgas de

#### Asturias y Vizcaya

Madrid, 24 (16'00)

La de mineros.—Gestiones del Ministro

En el Ministerio del Trabajo, ha tenido lugar, al mediodía, una reunión del Ministro con los patronos mineros de Asturias.

El señor Calderón tiene citados a los representantes de los obreros para últi-

ma hora de la tarde, al objeto de darles cuenta de su entrevista con los patronos y ver si se puede concertar una fórmula de avenencia que conduzca a la solución de la huelga.

Madrid, 25 (1'00)

La de metalúrgicos.—Excitación del Comité de huelga.—¿Los patronos aumentarán la rebaja de jornales?

Bilbao.—El Comité de huelga sigue excitando a los obreros a la resistencia.

Reina expectación ante la noticia de que los patronos metalúrgicos han abierto los talleres para que trabajen quienes

quieran, sin que hayan acudido los obreros.

Se teme por ello la agudización del conflicto, pues los patronos, en vista de que ha pasado el plazo que dieron para que trabajaran los obreros con un 10 por 100 de rebaja sobre los antiguos jornales, manifiestan que ahora el personal tendrá que trabajar, si quiere hacerlo, con una rebaja del 20 por 100.

### Política

Madrid, 24 (16'00)

La labor parlamentaria.—Felicitación del Rey

El señor Sánchez Guerra ha recibido

un telegrama del Rey felicitándole por la terminación de la labor parlamentaria y haciendo extensiva la felicitación al Consejo de Ministros y al Parlamento por la labor realizada, a la que han contribuido las minorías.

#### La décima de la contribución

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Hacienda dictando reglas para la liquidación y percepción de la décima de recargo sobre las contribuciones urbana e industrial concedida a varios Ayuntamientos según autoriza la ley de 29 de Abril de 1920.

Madrid, 25 (1'00)

El Ministro de Estado.—El viaje de Alvear.—El Ministerio de jornada

El día 28 saldrán para San Sebastián el Ministro de Estado y el Jefe del Gabinete diplomático, al objeto de esperar la llegada del Presidente de la República Argentina, Dr. Alvear.

El día 5 de Agosto regresarán a Madrid el Ministro y el Jefe del Gabinete diplomático, y el día 15 del mismo mes volverán a marchar a la capital donostiarra para establecer allí el Ministerio de jornada.

El expediente de Picasso

Por orden de la Comisión parlamentaria que ha de entender en el expediente Picasso, se ha comenzado el apuntamiento, que seguidamente será repartido entre los miembros de la Comisión.

Madrid 26 (5'30)

Sanción de leyes

Las mesas de las Cámaras irán a Santander para que sancione el Rey las leyes económicas.

Hasta Octubre, nada ocurrirá

Los ministeriales siguen afirmando que por ahora están alejados todos los síntomas de acontecimientos políticos, y creen que hasta Octubre nada ocurrirá.

La campaña de Marruecos

Madrid, 24 (16 00)

Soldado ahogado

El Alto Comisario comunica al Ministro de la Guerra lo siguiente:

Según me comunica el Jefe del sector de Uad-Lau, en la mañana del día 21 pereció ahogado el cabo de pontoneros Jacobo Casasnovas, que se bañaba en el río.

Madrid 25 (1'00)

Comunicado oficial

Dice así el de Marruecos que se nos acaba de facilitar en el Ministerio de la Guerra:

En Ceuta y Tetuán, sin novedad. En Larache, a las 21 fueron tiroteadas la posición y la avanzadilla de Merino, durante el fuego media hora sin causar bajas.

En Melilla, en la posición de Timayast, un auto fué ligeramente agredido por grupos rebeldes en las inmediaciones del zoco de Telatza, Gurrefau, Arrichen y el zoco El Jenis de Mad Dris; marcharon aeroplanos, que arrojaron veintiséis bombas y dispararon con las ametralladoras mil doscientos proyectiles: fueron dispersados los grupos.

Sánchez Guerra y Burguete. ¿Se repatriarán más fuertes?

En una conferencia que celebraron ayer el señor Sánchez Guerra y el Alto Comisario en Marruecos, éste le comunicó su impresión respecto del estado de los problemas de Africa, no siendo extraño que el general Burguete le hablara de la posible repatriación de alguna de las unidades expedicionarias que están en Marruecos.

Visita de inspección. — Temporal

Melilla. — El Comandante general, señor Ardanaz, y señores Despujols y Montero han realizado una visita de inspección a las obras de fortificación del Gurugú. La excursión se realizó por la nueva carretera.

El temporal reinante ha obligado a regresar a este puerto al guarda costas «Tetuán», al remolcador «Ferroliano» y al torpedero número «26», que habían salido para Alhucemas, llevando un convoy.

El P. Revilla. — El incidente Sanjurjo-Riquelme. ¿En Agosto estarán en libertad los prisioneros?

Sevilla. — Ha llegado, en aeroplano, el P. Revilla.

Por la tarde, regresará a Larache. Interrogado por los periodistas, el P. Revilla no ha dado contestaciones categóricas, pero no ocultó que hubiera ido a Larache para resolver únicamente el incidente Sanjurjo-Riquelme.

Indicó después la posibilidad de que, en el próximo mes de Agosto, estén ya en libertad los prisioneros.

Madrid, 26 (1'00)

Sin novedad

El comunicado oficial facilitado esta madrugada en el Ministerio de la Guerra dice que participa el Alto Comisario, desde Larache, que no ocurre novedad en los territorios de la zona de nuestro protectorado.

El P. Revilla

Sevilla. — El P. Revilla marchó a Jerez, de donde regresará esta noche. Mañana volverá a Larache, regresando seguidamente aquí.

El jueves embarcará en un vapor de la Compañía Ibarra, que hará escala en Ceuta, donde conferenciará con varios elementos militares, y luego irá a Melilla, para tratar con el Alto Comisario.

Hablando con los periodistas, nos manifestó que está dolido por la campaña de cierta Prensa, que le presenta como un exhibicionista, y dijo que ha dejado el cargo que tenía en el Tercio de Extranjeros.

«Sólo soy un hombre de buena voluntad—nos indicó—, que no descansaré hasta conseguir el rescate de los prisioneros».

Madrid, 26 (5'30)

Un artículo de «La Epoca»

El órgano del Gobierno, «La Epoca», tratando de las cuestiones de Marruecos, dice que el Gabinete actual reúne mejores condiciones que ningún otro para actuar en el problema. Y añade:

«El Presidente del Consejo, a la vez Ministro de la Guerra, tiene definido su

pensamiento sobre el asunto, incluso por escrito.

El Gobierno, por el hecho de ser homogéneo, tiene el mismo pensamiento que su jefe.

Y se ha enviado a Marruecos un Alto Comisario que no vaciló en estampar en 1914 su programa en un libro. Como entonces sigue pensando el general Burguete: las armas deben ser un auxiliar de la política.

Un pensamiento político claro, terminante, debe servir de piedra angular y de base para el plan de la campaña.

Se deben determinar claramente los objetivos, sin mover las tropas ni dar combates que no obedezcan a una finalidad clara y terminante, a la implantación del cumplimiento del criterio a que ya se consagra el Gobierno.

La labor es difícil y compleja. Pero ella lo merece, y tendrá la asistencia de la nación, deseosa de que entre en vías de solución el problema de Africa definitivamente».

La crisis italiana

Madrid, 25 (1'00)

Orlando declina formar Gobierno. — Confusión. — Conferencia

Roma. — Orlando ha declinado el regio encargo de formar Gobierno.

Esta decisión la ha motivado la oposición de los dos partidos más importantes de la Cámara, el socialista y el popular.

La solución de la crisis se presenta cada día más confusa.

Esta mañana el Rey ha conferenciado con De Nicola.

Una novillada accidentada

Madrid, 25 (1'00)

Los tres espadas, cogidos. — Uno, gravísimo

En la plaza de toros de Madrid tuvo ayer lugar una novillada, que fué accidentadísima.

Resultaron cogidos los tres matadores: «Ventondrá», «Gaonita» y Antonio Murcia.

Este último, que debutaba, está gravísimo, hasta el punto que hubo necesidad de administrarle la Extremaunción. Sigue en la enfermería de la plaza, pues su estado impide el traslado.

Cogidos los tres espadas, el diestro Méndez, que estaba en el público, se ofreció para matar los dos últimos novillos, y, autorizado por la Presidencia, así lo hizo, haciendo especialmente en el último bicho, una gran labor, ovacionándole el público y llevándose en hombros por las calles de Madrid.

En la corrida resultaron también heridos dos picadores, un muletero, un mozo de plaza y un espectador.

El tratado comercial hispano-alemán

Madrid 26 (1'00)

Alemania se opone al coeficiente de moneda depreciada. — Se hará un tratado comercial provisional por tres meses?

Ayer por la tarde celebraron una nueva entrevista los ministros de Hacienda y Estado, con objeto de resolver antes de marcharse, para San Sebastián y Santander, respectivamente, las dificultades últimas que se han presentado para efectuar el tratado comercial con Alemania.

Parece ser que esta nación se opone especialmente a tratar de esta cuestión si no se deroga la R. O. relacionada con el coeficiente de la moneda depreciada.

La solución de este asunto, según se dice, será el establecimiento de un convenio interino que normalice las transacciones comerciales hasta después del verano.

Caso de que así se acordara, se haría un tratado provisional por tres meses a fin de evitar especialmente los perjuicios que tendrían que sufrir los exportadores de vinos, bananas, frutas, y corcho.

En el primer Consejo, que se celebrará el jueves, se estudiará esta fórmula.

Violento incendio en Soria

Madrid 26 (1'00)

El incendio empezó en una ferretería y depósito de explosivos. — Como se inició. — Tres muertos y varios heridos. — Ocho casas destruidas

Soria. — A las nueve y media de la mañana de ayer se declaró en esta ciudad violentísimo incendio que comenzó en la ferretería y depósito de explosivos, propiedad de don Claudio Alcalde.

El fuego, desde sus comienzos, tomó gran incremento tanto por los combustibles, como por el mal servicio de incendios.

A la una de la tarde ardían tres casas, corriendo peligro de incendiarse toda la manzana.

Con motivo del siniestro, se produjeron varias explosiones en el edificio primeramente incendiado.

El origen del siniestro fué la explosión de una bomba o cartucho que tenía en una mano el primer dependiente de la ferretería llamado Bernabé Jimenez, a

quien se le supone sepultado entre los escombros, juntamente con otro dependiente y un vecino de la casa.

Entre los heridos figuran graves: Feliciano Martínez, Casimiro Andrés, Benito López, Octaviana Martínez y Sebastián Hernández, y leves Pedro Domínguez, Leonardo Hernández, Vicente Martínez y Catalina Hernández.

En la tienda origen del siniestro había almacenadas sesenta cajas de pólvora y dinamita, gasolina y abundante cartuchería.

A últimas horas de la tarde quedó el fuego localizado después de destruir ocho casas.

Del Extranjero

Madrid, 26 (1'00)

En Orán, un tren es atacado por unos bandidos

Orán. — Un tren que acababa de salir de la estación de Ain Quettara fué atacado por un grupo de treinta jinetes que tiroteaban el convoy.

El conductor forzó la marcha, huyendo entonces los bandidos.

Una artista de cine, salvada por Carpentier

Londres. — Se estaba impresionando una película, cuando al atravesar el río la artista Clara Lebrich, una mano criminal abrió la esclusa, llevándose la corriente a aquella.

La artista fué salvada por el campeón de boxeo Carpentier, quien se echó al agua.

Intoxicaciones

París. — En la región de Orthez, muchas personas que comieron pasteles están enfermas de intoxicación.

La entrevista de Lloyd George y Poincaré

París. — Bélgica e Italia han manifestado deseos de participar en la Conferencia que van a celebrar, en Londres, Lloyd George y Poincaré.

La Regencia de Hungría. — ¿Gestiones del Rey de España?

Budapest. — Se asegura que el Rey de España gestiona que el archiduque José sea el que ocupe la Regencia del Reino ante la dimisión del Regente, almirante Horthy.

La situación en Egipto

El Cairo. — El Alto Comisario británico ha publicado una nota, diciendo que, ante los asesinatos y atentados cometidos contra oficiales ingleses, quizás Inglaterra anule la autonomía que tiene concedida a Egipto.

Las luchas en Irlanda

Cork. — Después de la victoria obtenida por los nacionales irlandeses, los republicanos sólo dominan en los condados de Kerpy y Cork.

La ley de protección a la República en Alemania

Munich. — Ante las dificultades presentadas por el Landtag para la aprobación de la ley de protección a la República, los partidos de la izquierda amenazan con emprender un movimiento obrero que traerá consigo el irremediable bloqueo económico de Baviera.

En los círculos políticos la opinión dominante es que la actitud del Gobierno bávaro es una simple demostración, pero que, finalmente, se logrará llegar a un arreglo.

Aprobación de proyectos de ley en Austria

Viena. — El Consejo nacional, durante la última sesión, aprobó, en tercera lectura, los proyectos de ley relativos a la creación de un banco de emisión, a la negociación de un empréstito interior obligatorio y a la disminución del número de funcionarios.

Lo que dice

Millán de Priego

Madrid 26 (1'00)

Oposiciones a la policía. — Las manifestaciones taurófilas. — Contra unos anunciantes

Esta madrugada nos ha recibido el Director general de Orden público a los periodistas, manifestándonos que en breve se anunciarán oposiciones para proveer plazas del cuerpo de policía, admitiéndose señoritas.

Nos añadió luego: «Han terminado las manifestaciones taurófilas como la celebrada el último domingo. Estoy dispuesto, previos los toques de atención, a disolver a sablazos tales manifestaciones, para evitar espectáculos de esta índole.

También perseguiré los anunciantes de ciertas planas que ofrecen renta diaria exorbitante a capitales, pues se trata de verdaderos timos. Procederé en este asunto con mano dura».

La cuestión de los Sindicatos de actores

Madrid, 25 (1'00)

El empresario Fraga quiere darles la batalla. — Una citación. — Acuerdos

En una reunión que celebraron los Sindicatos de actores, se trató de la actitud del conocido empresario de teatros de España Sr. Fraga, que parece está dispuesto a dar la batalla a los Sindicatos.

Señaló también cuenta en dicha reu-

nión de que la Sociedad de autores ha citado al Sr. Fraga para entrar en negociaciones, y se convino en que, caso que dicho señor no asistiera a la citación, la Sociedad de autores y el Sindicato de actores se dirijan a los propietarios de los treinta y dos teatros de que es empresario el Sr. Fraga, amenazándoles con el veto perpetuo a los locales.

Ayer, al mediodía, se reunieron en la Sociedad de autores las directivas de ésta y el Sindicato de actores, esperando si acudía el Sr. Fraga.

Este no acudió. Las directivas, en vista de ello, cambiaron impresiones y tomaron en principios acuerdos respecto de los cuales se guarda reserva.

Noticias varias

Madrid, 24 (16 00)

Soldado ahogado

El Capitán general accidental de la cuarta región dice al Ministro de la Guerra que le participa el Gobernador militar de Lérida que el soldado del regimiento de Albuera Ramón González pes reció ayer ahogado en el río Segre por accidente casual.

Madrid, 25 (1'00)

El equipo vasco en la Argentina

San Sebastián. — Se ha recibido aquí un telegrama de Buenos Aires dando cuenta de que en un nuevo partido de foot-ball celebrado allí entre el equipo «Liga Buenos Aires» y el vasco que marchó a dicha República quedaron ambos «teams» empatados.

La fiesta de la Reina madre

San Sebastián. — Con el ceremonial de costumbre, se ha celebrado la fiesta onomástica de S. M. la Reina D.ª María Cristina.

Durante la mañana desfilaron por el palacio de «Miramar» numerosas personalidades, firmando en el álbum.

La batería del Monte Urgull, ha hecho las salvas de ordenanza.

Por la noche, se celebraron grandes fiestas en la plaza de Alfonso XII, quemándose fuegos artificiales.

Madrid, 25 (16 00)

A La Granja

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación y el Director general de Orden público marcharon esta mañana en auto para La Granja, para pasar allí el día.

Sin novedad

En Gobernación se nos ha dicho a los periodistas que no ocurría novedad alguna y que en provincias reinaba tranquilidad.

La festividad de Santiago

La festividad de Santiago se ha celebrado con gran solemnidad en los templos, los que se han visto concurridísimos.

Los palatinos que se hallan en Madrid han telegrafiado al Infante D. Jaime felicitándole por su fiesta onomástica.

El arma de caballería ha celebrado la festividad de su Patrón con misas de campaña. En los patios de los cuarteles ha habido también Misas de requiem en sufragio de los compañeros muertos en la campaña de Marruecos.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que se dé carácter oficial al sexto Congreso internacional de Fisiología y Educación física, que ha de celebrarse en Madrid en Abril de 1925.

También publica otra real orden del Ministerio de Fomento disponiendo que en el plazo de dos meses los Ingenieros de caminos al servicio del Estado que tengan solicitadas concesiones de ferrocarriles, tranvías e otras Obras públicas presenten la renuncia expresa de su condición de peticionarios.

Madrid, 26 (1'00)

Accidente

Sevilla. — En la estación de Anzacollar, a un tren de viajeros se le rompió el enganche, descarrilando varios vagones. No hubo desgracias. Los viajeros trasladaron.

Madrid, 26 (5'30)

La situación económica en Valdepeñas

Valdepeñas. — Cada día es más alarmante la situación económica. Debido a la pérdida de las cosechas, las labores agrícolas están paradas.

Los braceros recorren las calles pidiendo trabajo.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 25 (3'30)

El Sr. Sánchez Anido

Hemos oído asegurar que a mediados de la presente semana regresará de su excursión el gobernador civil de esta provincia señor Martínez Anido.

El atentado contra el comisario de policía Sr. Inglés

Ha ingresado en la cárcel, incomunicado, Lino Prida Castellá, otro de los detenidos, como ya saben los lectores de CORREO DE MALLORCA, por creerle complicado en el atentado del Comisario de policía Sr. Inglés.

Según la policía, es sujeto de pésimos

antecedentes, pues se sabe que tomó parte en la organización de la mayoría de atentados que se cometieron tiempo atrás contra patronos y obreros del ramo de agua.

Se ha venido en conocimiento de que horas antes de ser agredido el indicado comisario, Lino Prida estuvo celebrando una detenida conferencia en un bar de la barriada de San Andrés con otro de los coautores del hecho, que aún no ha sido detenido.

Barcelona, 26 (3'30)

Dos nuevos atentados

La policía trabaja activamente en el descubrimiento de los autores de los dos atentados cometidos en la madrugada anterior, uno de ellos contra el obrero Diego Godina, el cual ha fallecido en el hospital, y el otro contra Lorenzo Cerdá, el cual sufre heridas leves.

El Godina se sabe que había pertenecido al Sindicato único, pasándose luego al libre, el cual ahora había dejado para volver a ingresar en el primero.

Detenciones

Han sido detenidos dos sujetos, autores del atentado frustrado contra Agustín Viladoms, Presidente del Sindicato libre del ramo de agua.

Regreso del Capitán general

Ha regresado de Madrid el Capitán general, señor Primo de Rivera, a quien recibieron las autoridades.

Los militares y Santiago

Los regimientos de dragones de Santiago, Montesa y Numancia tuvieron misas en sus cuarteles con motivo de la fiesta de su Patrono, Santiago, asistiendo el Capitán general.

A mediodía, se sirvió a la tropa rancho extraordinario.

Los jaimistas

También se celebraron los anunciados actos organizados por los jaimistas.

En la iglesia del Pino se celebró oficio solemne. Junto al altar, se colocaron sus banderas y banderines pertenecientes a entidades jaimistas.

A la salida del templo, se organizó una manifestación que se dirigió al Teatro del Bosque para celebrar el mitin. Al frente de la manifestación iban las juventes tocando cornetas y tambores.

El teatro estaba concurridísimo, adornado con banderas. Asistían muchas señoras que se tocaban con la clásica boina.

Presidió el marqués de Villores, quien leyó un telegrama enviado por don Jaime de Borbon. En el despacho, redactado en catalán, el Pretendiente da las gracias, por su adhesión, a los leales.

El señor Roma dió cuenta de 109 adhesiones recibidas.

El señor Junyent habló luego, siendo acogido, su discurso con protestas. Se dió un viva Cataluña libre! lanzado por uno de los concurrentes.

Hablaban después los señores Baró, Roca, Conde de Rodezno y Bilbao.

Este combatió las doctrinas filosóficas que han traído el estado actual y enalteció los ideales del cristianismo.

Resumió el Marqués de Villores, diciendo que los jaimistas esperan que la Virgen les llame para ir a defender la Patria.

Al terminar el discurso del Presidente, se oyeron voces de: «queremos fusiles». También se dieron vivas a Cataluña jaimista, a la Virgen de Montserrat y a don Jaime.

A la salida, la policía prohibió tocar las cornetas y tambores.

Después, en el Turó-Park, se celebró un banquete de mil cubiertos.

Becerrada en las Arenas. — En las Arenas se celebró la becerrada a beneficio del Montepío de los telefonistas a la cual asistió mucho público.

Paibu Garí

VISITE EL HALL

DE LA

Casa Buades

Plaza de Ant. Maura, 2

(Plaza de Cort)

Constantemente regalos a los compradores

Efecto rápido en la nutrición

Vigoriza a los débiles

Preferido por las eminencias médicas



AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABAÑA

De venta en todo el mundo

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor *Monserrat* saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor *Alfonso XIII* saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor *Buenos Aires* saldrá el día 15 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor *Reina Victoria Eugenia* saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor *Isla de Panay* saldrá para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, el día 3 de Julio de Cádiz y el 7 de Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor *San Carlos* saldrá el 10 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

## Automovilistas

No tiren sus ojos neumáticos antes de indagar lo que de ellos puede hacerse. Múndese a las reparaciones que ejecutan los talleres de la Casa Codina tienen nueva vida.

Reparaciones garantizadas

Precios más bajos que nadie.

**Casa CODINA**

Calle Unión, 8, Palma  
(entre Mercado y Borne)

## La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

HONRADO CON LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD PIO XI

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, le es una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadrable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capel. A los nuevos suscriptores que soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en trimería propios para encuadrar en el primer número de presente fin. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año, 26 ptas

Semestre 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 »

Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 »

La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Leche Condensada

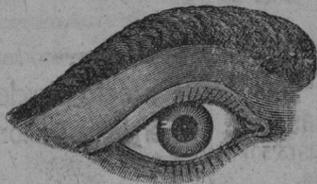
## “La Payesa”

Es la más rica en nata, conserva todas las sustancias de la leche fresca

Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños.

De venta: en Colmados, Farmacias y Droguerías.

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDELO” Único producto del mundo que, friccionando en las párpadas, refuerza el nervio óptico y el ejercicio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuageneros, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No sólo es eficaz en presbiteria y vista débil, sino también en miopía, hipermetropía y astigmatismo. UN LIBRO GRATIS por el envío de este anuncio a: Suc. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono número 218 en el CENTRO FARMACÉUTICO de Mallorca.

Imp. LA ESPERANZA.—Lanzeta, 11.—PALMA

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

## Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con



# Glaxo



Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

ya no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles  
IMPORTADORES-EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID



A. E. G. Tomson Heuston Ibérica S. A.

## Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana saldrá de Barcelona, el día 8 de Agosto el vapor

**Infanta Isabel**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma sobre el 20 de Agosto el vapor

**Conde Wifredo**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet**, Marina, 62, Palma

## AUTOMOVILES

Marcas Europeas y Americanas

Desde 4.500 ptas. a 20.000

No comprar sin antes visitar el

**Garage Vidal**

Avenida de Alejandro Rosselló, 50

## Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrece a esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin azar.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejarse de proceder de dichas manantiales la que no lleva

## Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presente “Cápsulas de Sándalo”, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y eficazmente todas las enfermedades uricáricas. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1889 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas discriben las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Piso, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor.

## Fábrica de Flores Artificiales

Especialidad en Azahar, Diademas, Toras, Guirnaldas, Grupos. Inmenso surtido de toda clase de flores. Adorno de Salones. Muestrario selecto de toda clase de flores de sed, lencería y pasamanería.

**María Guitart de Micás**

Brossa 4 2.º—Palma

Se dan lecciones.

Se necesitan aprendices